

ASPECTOS RELEVANTES A MARZO DE 2026

RUT: 96.684.580-5

Razón Social: Ferrocarril del Pacífico S.A.

1. En sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de marzo de 2026, el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de abril de 2026, a las 9:30 horas para tratar las siguientes materias:
 - a. Aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, incluido el informe de los Auditores Externos.
 - b. Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y reparto de dividendos, si procediere.
 - c. Fijación de las remuneraciones del Directorio para el año 2026.
 - d. Informe sobre los gastos del Directorio durante el ejercicio 2025.
 - e. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2026.
 - f. Cuenta de las operaciones con partes relacionadas (Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas).
 - g. Política de Dividendos para el ejercicio 2026.
 - h. Designación del diario para efectuar publicaciones sociales.
 - i. Demás materias propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas que legalmente corresponda.
2. En sesión ordinaria celebrada con fecha 23 de marzo de 2026, el Directorio acordó por la unanimidad de sus miembros presentes proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, a realizarse el próximo 20 de abril de 2026, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 0,352720765 por acción con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2025.